

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18961 CUENCA

Edicto

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de la Instancia número 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 104/2010, referente al deudor Gujjarro Plaza Vicente, S.L, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, así como en el periódico de tirada provincial "El Día de Cuenca", los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Cuenca, 11 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100040729-1